



*Congreso de los Diputados*

---

**VIAJE DE COOPERACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA  
ESCUELA DE GOBIERNO DEL PARLAMENTO DEL URUGUAY: “JORNADAS  
SOBRE DESARROLLO REGIONAL Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES”,  
ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN MANUEL GIMÉNEZ ABAD DE LAS  
CORTES DE ARAGÓN EN COLABORACIÓN CON EL CONGRESO DE LOS  
DIPUTADOS.**

**Delegación**

- **Excmo. Sr. D. Javier Barrero López, Vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados de España.**
- **Ilmo. Sr. D. Ignacio Gutiérrez Cassillas, Letrado de las Cortes Generales.**

**Presentación.**

Los pasados días 7 y 8 de junio, una delegación del Congreso de los Diputados participó en la puesta en marcha de la VI Edición del Curso de la Escuela de Gobierno del Parlamento de Uruguay<sup>1</sup>. Transcurrido el curso con arreglo a la programación prevista, se reclamó por las autoridades uruguayas la presencia de una representación de la contraparte española para participar en la clausura del curso y, aprovechando su presencia, impartir una conferencia sobre alguna de las materias que formaban parte del programa académico de la Escuela.

---

<sup>1</sup> La participación del Congreso de los Diputados –tanto en el arranque, como ahora en la clausura de esta Escuela de Gobierno- se enmarca en el seno del convenio de colaboración existente entre la Fundación Manuel Giménez Abad de las Cortes de Aragón y el Congreso de los Diputados, convenio que, a su vez, responde a la actividad de cooperación parlamentaria que desarrolla el Congreso utilizando, fundamentalmente, fórmulas de fortalecimiento institucional. Esta Escuela de Gobierno fue creada a raíz de que, allá por 2006, la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay manifestó a la Fundación para Estudios Parlamentarios y del Estado Autonomo "Manuel Giménez Abad" su interés en propiciar el fortalecimiento de las instituciones democráticas a través de la mejora en la calidad de la gestión parlamentaria y de gobierno, lo cual se canalizó formalmente a través del convenio firmado el 12 de febrero de 2008, en virtud del cual se creó la Escuela de Gobierno de la República Oriental del Uruguay. Para contribuir a la consecución de este objetivo, la Fundación Manuel Giménez Abad contaría con el respaldo del Congreso de los Diputados.



## *Congreso de los Diputados*

---

La finalidad de una Escuela de esta naturaleza es que las nuevas generaciones de representantes y de personal de las instituciones públicas uruguayas se puedan beneficiar de la posibilidad de adquirir una formación de alto nivel que se adapte a las necesidades de conocimientos que puedan requerir para el desempeño de sus tareas en el futuro y que sean impartidas por una institución independiente que, por consiguiente, esté –sin desconocerlos- al margen de los intereses puntuales de los partidos políticos. De este modo, el espíritu originario que late en la existencia de una Escuela de Gobierno no es otro que el de ayudar a formar a nuevos servidores públicos con una vocación cuya primera razón de ser esté centrada en el fomento del interés nacional, con independencia, pues, de cualesquiera otros intereses ajenos. Servidores, en suma, que para la persecución de ese fin tengan unas capacidades académicas suficientes para poder desempeñar un adecuado papel dentro del grado de excelencia en la gestión pública que es deseable para el Estado.

### **Programa.**

El programa desarrollado durante el día y medio de estancia fue el siguiente:

#### **Martes 16 de octubre de 2012.**

18.30h Cena con los alumnos y autoridades académicas de la Escuela de Gobierno.

#### **Miércoles 17 de octubre de 2012.**

9.00 -11.30 h. Panel sobre Desarrollo Regional en Uruguay:

D. Ángel Alegre (Consejero del Congreso de Intendentes)

D. Enrique Cabrera (OPP) – Área de Políticas Territoriales

D. Manuel Chabalgoity (DINOT – MVOTMA)

14:00 - 18:00 h. Intervenciones de la Delegación de España y coloquio:



## *Congreso de los Diputados*

---

**“Régimen de Gobierno Parlamentario en España”**, por D. José Tudela Aranda, Letrado de las Cortes de Aragón. Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad (España)

**“El Congreso de los Diputados y el sistema autonómico”**, por D. Ignacio Gutiérrez Cassillas, Letrado de las Cortes Generales, Profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid (España).

**“La regionalización del territorio”**, por D. Javier Barrero López, Vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados de España.

A continuación, bajo la moderación del Director Académico de la Escuela de Gobierno, el Dr. Jorge Lanzaro, tuvo lugar un coloquio con la participación de los alumnos de la Escuela, a cuyas preguntas y planteamientos respondieron indistintamente los ponentes. En términos generales, los temas principales que se trataron en dicho coloquio fueron:

- La independencia de la Administración Parlamentaria.
- El rumbo de la creciente descentralización de competencias en España.
- Los trastornos que la crisis económica acarrea sobre el funcionamiento regular de las instituciones democráticas.

19:00 *Ceremonia de Clausura.*

En la ceremonia de clausura participaron:

- Excmo.Sr. D. Jaime Javier Barrero López, Vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados de España
- Excmo.Sr. D. Jorge Orrico, Presidente de la Cámara de Diputados.
- Excmo.Sr. D. Jaime Trobo, Diputado, Partido Nacional



*Congreso de los Diputados*

---

- Director Académico de la Escuela de Gobierno, el Dr. Jorge Lanzaro
- Maestro Gustavo Salaberry - Secretario General de la Intendencia de Maldonado

Madrid, 28 de noviembre de 2012

Ignacio Gutiérrez Cassillas  
Letrado de las Cortes Generales